

De la edición de anoche

Como se esperaba...

Han regresado el alcalde y los señores Enríquez y Ruiz Frías

Esta mañana, en el tren expreso, regresaron de Madrid el alcalde señor Fernández de Mesa, el senador del Reino señor Ruiz Frías, y el diputado a Cortes señor Enríquez Barrios, que como es sabido, han acompañado en sus gestiones a la famosa y celebrada comisión de la que todavía queda un «pedazo» en la villa del oso y del madroño, con cargo al erario municipal, para hacer varias preguntas relativas a la adaptación y aplicación del Real decreto de González Besada, referente al cobro del repartimiento vecinal.

Hablando con el señor Enríquez Barrios

Por estimarlo de interés, esta tarde, un redactor de LA VOZ, visitó en su domicilio particular al ilustre abogado, el prestigioso jefe de los conservadores cordobeses y diputado a Cortes, don Manuel Enríquez Barrios.

El señor Enríquez Barrios, dando una prueba de afecto a nuestro compañero y de respeto y estimación a LA VOZ, accedió gustoso a facilitarnos una referencia del viaje, no sin antes hacer constar que la referencia oficial de las gestiones, correspondía darla al alcalde como presidente de la comisión, de la cual, tanto él como los demás parlamentarios cordobeses habían ido en calidad de agregados, toda vez que la iniciativa del viaje era de la exclusiva del Ayuntamiento.

El señor Enríquez Barrios nos relató la entrevista de la comisión con el ministro de Hacienda señor Domínguez Pascual, con el que conferenciaron extensamente sobre el objeto primordial del viaje, o sea, lo relativo al decreto de Besada sobre la cobranza del repartimiento vecinal.

El ministro les habló de la situación que había creado en la mayoría de los Ayuntamientos el llevar a la práctica la cobranza del repartimiento vecinal, pues Besada se inspiró al redactar el decreto, en los Ayuntamientos de las pequeñas poblaciones.

Les anunció los buenos propósitos de que está animado para confeccionar un proyecto de ley, por el cual se darán facilidades para el desenvolvimiento de las Haciendas locales.

Respecto al «caso» en Córdoba, les dijo que para acceder lo pretendido había que modificar el Real decreto, para lo cual hacía falta un acuerdo del Gobierno.

Les dijo que él no tenía inconveniente en llevar el asunto al Consejo de ministros, pero les expuso su creencia de que dentro del mismo decreto había soluciones para resolver el problema.

Les aconsejó que redactaran una instancia concretando las pretensiones del

municipio cordobés y les ofreció estudiar con cariño la fórmula que en la misma se proponga.

Por último, recomendó a la comisión al Director general de Propiedades e Impuestos, el cual, al ser visitado por la comisión, ofreció preocuparse por el asunto y darle una contestación el lunes por la mañana.

También la comisión visitó al señor Bergamín, ministro de la Gobernación, con el que conferenciaron sobre el proyecto de edificar un gran cuartel para la guardia civil.

Los comisionados dieron cuenta al ministro de la constitución de la Sociedad de capitalistas cordobeses, para levantar el cuartel y de la pretensión de los mismos de que por el Estado se faculte al Ayuntamiento para ceder el terreno necesario para el emplazamiento.

El señor Bergamín les explicó la tramitación que debían seguir en este asunto, para lograr del Estado el reembolso de la cantidad que ha de facilitar la Sociedad de capitalistas cordobeses.

La comisión también visitó al ministro de Instrucción Pública, con el que hablaron de las obras de la Catedral y de Medina Azahara, y de los proyectos relativos a las Escuelas de Veterinaria, Comercio, Normal de maestros, etc., etcétera, y del envío de material pedagógico.

En el Ministerio de Fomento, se ocuparon del paso superior del Pretorio. También hablaron con el señor Ortuno, del problema de las subsistencias.

Por último, el señor Enríquez Barrios, nos dijo que la comisión en su entrevista con el ministro de Hacienda había hablado de la difícil situación del erario municipal de Córdoba y que el señor Domínguez Pascual, les informó de que podían recurrir a la cobranza recargada del impuesto del inquilinato y el arbitrio de rodaje y peaje.

También nos dijo que por el Ministerio de Instrucción Pública, se libraría una cantidad para comprar unos cuadros de Zurbarán, con destino al Museo de pinturas.

Las causas que ha motivado el regreso del señor Enríquez Barrios, ha sido el tener compromiso de asistir mañana a un mitin organizado por la Juventud Católica de Pozoblanco, y el de los señores alcalde y Ruiz Frías, a tener que resolver urgentemente en Córdoba, asuntos particulares.

La comisión regresará el martes y tanto nuestro entrevistado como los señores Fernández de Mesa y Ruiz Frías, están dispuestos a volver a Madrid, si su presencia en la corte la estimaran necesaria los comisionados.

Crónicas barcelonesas

La justicia popular

Fué ayer tarde Barcelona testigo de un suceso pintoresco en extremo que brindo al ministro de Gracia y Justicia, por sí la realidad le obliga a publicar alguna R. O. aclaratoria de su reciente R. D. sobre el arrendamiento de predios urbanos.

El hecho es cierto, ciertísimo, como lo acredita la prensa de hoy y la opinión pública lo comenta con fruición.

En el cuarto piso de una casa de la calle del Consejo de Ciento, y en sitio próximo a la de Fontaner, habita desde hace tiempo una familia que religiosamente venía satisfaciendo 45 pesetas mensuales al casero por alquiler de la habitación. El casero no quiso ser menos que los de su clase y sintió deseos de obtener mayores rendimientos de su finca, y para ello pensó en elevar el precio de sus alquileres, socorrido recurso que tan excelentes resultados ha venido dando desde el año 1914, hasta la fecha de la disposición ministerial poniendo trabas a la avaricia desmedida de los propietarios.

Y mes tras mes fué subiendo el precio del alquiler, que en poco tiempo ha llegado a 115 pesetas.

La carencia de habitaciones ayudó a este propietario en sus planes, pero como todo en el mundo tiene sus límites, los tuvo la paciencia del inquilino, quien se negó a pagar el último aumento. El propietario acudió al juzgado, y el tribunal, como todavía no se había publicado el Real decreto del conde de Bugallal, falló a favor del casero y ayer tarde se presentó el juzgado, acompañado de los encargados de efectuar el desocupado del piso, y en pocos momentos los muebles quedaron en mitad del orroyo. Enterándose los vecinos de lo que estaba ocurriendo, y ni cortos ni perrezos empezaron a subir los muebles al piso y en menos de que canta un gallo la habitación ofreció el mismo aspecto que antes de llevarse a cabo el desahucio judicial.

Todos rivalizaron en actividad; todos menos el inquilino, que no pudo ayudar a la acción popular por hallarse en cama enfermo.

La noticia cundió rápidamente por todo Barcelona, y pronto se formó en el lugar del suceso un compacto grupo que aplaudía estrepitosamente la actitud del vecindario. El regocijo era general y todos pugnaban por ser los primeros en abrazar a los generosos ciudadanos que con su comportamiento habían sabido subsanar una omisión del conde de Bugallal.

Hubo, sin embargo, y es natural, una excepción en el regocijo: el casero, que es una de las personas más influyentes del catalanismo, exconcejal de Barcelona, exdiputado a Cortes en dos legislaturas y exgobernador civil en dos provincias. Con muy buen acuerdo el casero brilló por su ausencia. De no haber sido así, seguramente que la indignación popular se hubiera desbordado y tal vez el casero hubiera tenido desenlace más desagradable del que tuvo.

Tome nota de lo ocurrido el ministro de Gracia y Justicia, que el vecindario de Barcelona se encargará por su parte de que si el caso se repite, las mismas causas produzcan los mismos efectos.

José Conmart. Barcelona 19 de Julio de 1920.

MILITARES

Orden de la plaza del día 24 de Julio

Con motivo de ser mañana la festividad del Apostol Santiago, patrón de España y del Arma de Caballería, las tropas de la guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.—El comandante jefe de Estado Mayor, Juan Cantero.

De regreso Regresa de Toledo, después de haber efectuado una comisión del servicio en la fábrica de dicha capital, el capitán de Artillería don Luis Laviña Beránguer.

Instituto general y técnico de Córdoba

Convocatoria de Septiembre.—Curso de 1920.—Enseñanza no oficial.

Los alumnos que traten de dar validez académica a sus estudios hechos privadamente la próxima convocatoria de Septiembre, deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días lectivos del mes de Agosto en las horas de nueve a doce.

Al efecto dirigirán al director de este Instituto sus solicitudes impresas, que se expenden en la portería de este Establecimiento, exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden aprobar y clase y número de su cédula personal corriente, que deberán presentar firmada. A dichas solicitudes acompañarán por cada asignatura ocho pesetas en papel de Pagos al Estado, por derechos de matrícula; cuatro pesetas en igual clase de papel, por derechos de examen y académicos; dos pesetas y cincuenta céntimos en metálico, por derechos de expediente, y dos timbres móviles de diez céntimos por asignatura, más dos para reintegro del papel de pagos. Los alumnos que deseen matricularse en las asignaturas de Caligrafía, Dibujo y Gimnasia, tendrán que abonar once pesetas en papel de Pagos, por derechos de matrícula y de examen, más tres cincuenta en metálico para completar el importe de estos derechos.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos, cuidarán de que obren en esta secretaría la necesaria certificación oficial que justifique estos, a cuyo efecto solicitaron dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias, procurarán los aspirantes dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital, que identificarán la persona y firma de aquél a satisfacción de la secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior, podrá ser dispensado de hacerlo en esta, a condición de que exprese en el texto de su instancia, el curso académico y el mes en que lo efectuó.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso, acompañarán a la instancia escrita de su puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro civil, debidamente legalizado si fuese de otra provincia, y el certificado médico de hallarse revacuado, abonando al propio tiempo cinco pesetas en papel de pagos, por derechos de examen, dos pesetas y cincuenta céntimos por derechos de expediente y dos timbres móviles de diez céntimos.

Los aspirantes que cumplan diez años antes de solicitar el examen de ingreso, podrán ser admitidos al mismo, de acuerdo con lo que dispone el R. D. de 9 de Enero de 1919, no constituyéndose por ningún motivo dispensa de edad.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes de los aspirantes, les serán entregadas por la Secretaría cuando se indique por los anuncios.

Los que aspiren a cualquier clase de matrícula se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen.

Con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 9 de Enero de 1919 y la Real orden de 16 de Abril del mismo año, los alumnos que hayan ingresado en la segunda enseñanza después del 9 de Enero de 1919, deberán acreditar haber cumplido la edad de once años para poder verificar los exámenes de las asignaturas que componen el segundo curso del Bachillerato, y la de 15 para los exámenes de las asignaturas del último grupo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 22 de Julio de 1920.—El Secretario, Rafael Vázquez Aroca.—V.º B.º El Director, Agilto E. Fernández.

Los labradores de Luque quieren vender el trigo a 32 pesetas la fanega

Esta mañana el gobernador civil recibió un telegrama del alcalde de Luque, en el que le participa que los labradores de aquel pueblo piden que se les pague el trigo a 32 pesetas la fanega, y pregunta a nuestra primera autoridad qué determinación debe adoptar para evitarlo.

Es digno de tenerse en cuenta que vendiéndose la fanega a 32 pesetas resultarían los 100 kilos a 75 pesetas y el precio de tasa, que se dice se fijará, es el de 56 pesetas.

Como hasta ahora no hay determinación nada oficialmente, suponemos que el señor Blasco Perales no habrá podido contestar al alcalde de Luque ninguna resolución, aunque entendemos que le habrá ordenado que no permita tal abuso.

A los propietarios de fincas urbanas

La Comisión organizadora cita a los propietarios de fincas urbanas para una reunión el día 31 del corriente, de seis a ocho de la tarde, en el Circulo de la Amistad.

Del conflicto metalúrgico

Puntualizando

La prensa de la mañana de hoy al hacer relación de las cuestiones por razón del trabajo pendientes en esta capital, dice, refiriéndose a los metalúrgicos, que por los patronos se había concedido, a instancias de don Diego León, a los obreros entre otras cosas, «admitir al obrero Contreras en distinta fundición de la que trabajaba cuando surgió el actual conflicto, aumentar un 10 y un 15 por 100 en los jornales según su cuantía, y satisfacer los correspondientes a la semana del lock-out», añadiéndose que por la Sociedad de obreros metalúrgicos (por no reconocer personalidad suficiente para responder a los ofrecimientos que él le hiciera), se había nombrado una comisión para caso que lo soliciten los patronos, acuda a conocer las concesiones que aquellos ofrecen, que habrán de someter luego a las deliberaciones de la sociedad.

La nota oficiosa que antecede, por no reflejar fielmente los ofrecimientos del señor León, ha decidido a los que suscriben a dirigirse al pueblo de Córdoba, para, a más de justificar la actitud en que se colocaron desde que surgió el actual estado de cosas, excitar a cuantos directa o indirectamente con sus industrias tienen relación de intereses a rectificar las normas en tal cuestión hasta ahora por los mismos seguidas, ya que nosotros por haber otorgado en definitiva, aún más de lo que a nuestros intereses conviene, solo ratificar podemos aquellas que han informado nuestro proceder, para ver de lograr la solución por todos deseada.

Para que por quienes lo pretendían pueda juzgarse nuestra actuación, vamos a historiar el proceso de este conflicto, protestando que no nos guían otros propósitos al reflejar fielmente lo acaecido, que lograr el imperio de lo justo.

La Sociedad de obreros metalúrgicos y similares de Córdoba, en carta dirigida a los patronos señores Alba, González-Hernández, Martínez y Holmeda, Morenas y Gerente de la S. A. «La Cordobesa», en 14 de Junio corriente y llegada a poder de cada uno al siguiente día, instó de todos, por virtud de acuerdo de dicha sociedad, recaído en 11 de igual mes, un aumento de 15 y 20 por 100, según que los jornales llegaran o excedieran a 5 pesetas, y el abono de las horas extraordinarias de trabajo, con arreglo a la ley, interesando asimismo se contestara a estas pretensiones el miércoles próximo, día 16, en cuya tarde, terminado el trabajo según costumbre inveterada en los talleres metalúrgicos de esta capital, por los jefes de cada uno y a los obreros respectivos, asociados o no, se les hizo saber que deseando los patronos mejorar las condiciones en que los obreros trabajaban, en vista de las actuales circunstancias, si bien con perjuicio para sus intereses, ya que los contratos celebrados anteriormente con sus clientes se habían calculado según los jornales concertados con anterioridad, habían resuelto conceder un aumento de 10 y 15 por 100 a cada uno, según que los jornales fueran superiores e inferiores a 5 pesetas, expresándole que concededores de las pretensiones de algunos operarios sobre la remuneración a cobrar en las horas extraordinarias, que no les era posible atender, se reducirían a trabajar durante aquellas de la jornada por la ley establecida.

En escrito de 18 del referido Junio, sellado con el de la sociedad mencionada a los patronos antes dichos, se manifestó que aquella entidad (seguramente en nombre de los obreros asociados, aunque no lo manifestaba) aceptando los aumentos que para todos se habían concedido, expresó, después de establecer la jornada de ocho horas, que las extraordinarias que se trabajen habrían de ser abonadas con un 20 de recargo las dos primeras y un 40 por 100 las dos siguientes, así como la de los domingos, y añadían, haciendo uso de unas facultades que jamás podremos reconocerles, que quedaba prohibido todo trabajo a contrato, inclusive los por cuenta y tarea, e imponiéndoles la obligación de para despedir a un obrero comunicarlo al mismo por conducto de la sociedad, sin que logran otra cosa de los que suscriben, que la ratificación a nuestros operarios de los anteriores ofrecimientos, aceptados tácitamente por todos.

El miércoles 23 de Junio (y llegamos al origen del conflicto actual, habiendo referido lo que antecede para demostrar cuál es siempre nuestro proceder con los obreros cuando sólo de mejorar su situación se trata), entre un obrero y su maestro en la fábrica de don Bernardo Alba, sostúvose brusca discusión, a que dio lugar la falta que el primero cometiera, y que extremo, negándose a aceptar la reprimenda de que el maestro le hiciera objeto, discusión que, a pesar de no haber tenido consecuencias para ninguno, fué causa de que dos días después, y cuando ni aún noticias tenía el señor Alba, éste recibiera una carta de la Sociedad de Obreros Metalúrgicos, en la que por su directiva se instaba la celebración de una entrevista para tratar de lo ocurrido entre el maestro de su taller de fundición y el operario Julián Contreras. En su vista, pidió noticias el

señor Alba sobre el particular, e informado, considerando que al referido obrero le había sido concedido trabajo sólo interinamente, que en el transcurso del tiempo en que había prestado sus servicios no lo había hecho con la diligencia que es norma en su fábrica, y que la falta últimamente cometida, agravada por la de respeto a su maestro, no podía quedar sin correctivo adecuado por entrañar un relajamiento del orden que en todo taller debe imperar, resolvió el despido del Contreras, dando al efecto las órdenes oportunas al director de la fábrica, que al cumplirlas dió origen a protestas del obrero, exteriorizadas en sus negativas a aceptar los jornales devengados y retirar el instrumental de su propiedad, protestas que ratificó a presencia de sus compañeros ante el referido director a la hora de entrada del día siguiente, sábado 26, y ratificada la orden de despido, los obreros de la sección de fundición abandonaron el trabajo, como protesta y haciendo causa común con el Contreras.

Conocedores los patronos que suscriben del anterior suceso, y considerando todos que la actitud adoptada por los fundidores del señor Alba, constituía una limitación injusta de las facultades propias de todo jefe, ya que por aquéllos se había voceado que no trabajarían en dicho taller hasta tanto no fuera despedido el maestro del mismo y reintegrado a su puesto el operario despedido, decidieron visitar al señor gobernador para interesarle que influyera cerca de los huelguistas a fin de lograr su vuelta al trabajo, ya que de seguir en la actitud adoptada obligarían al señor Alba primero, y después a los que suscriben este escrito, a cerrar sus fábricas.

Citó el Sr. Blasco Perales a los obreros, convocando con alguno de ellos, notificando el sábado 26 a los patronos, que por no haber logrado solución alguna convocaba a todos para el próximo día 28, en cuya noche celebráse, presidida por el señor gobernador y con asistencia, a nuestras instancias, del presidente de la Federación Gremial Cordobesa, Sr. Carrillo Pérez, la oportuna reunión, y no pudiéndose llegar a un acuerdo, los patronos manifestaron su decisión inquebrantable, por considerarlo de estricta justicia, de si todos los obreros del señor Alba, a excepción del Julián Contreras, así como los que habían abandonado los talleres de don Federico de las Morenas, no reanudaban el trabajo al siguiente día, cerrar sus respectivas fábricas, puesto que la actitud por los huelguistas adoptada no tendía a lograr mejora alguna, ya que pretendían sólo entrometerse en el orden interior de los talleres, que competía exclusivamente a la dirección de cada fábrica.

Como persistieran los obreros huelguistas, consecuentes con sus manifestaciones de la noche anterior, en el día 29 los patronos cerraron sus fábricas seguidos de los señores Castillejo y Rosas, que imitaron la conducta de aquéllos por razones de solidaridad.

Transcurrieron varios días, durante los cuales, el señor Carrillo Pérez realizó, con la buena voluntad y la pericia características en él, gestiones determinadas, recabando de los obreros y presentando a los patronos en 4 de Julio las siguientes bases:

Primera.—Imponía la readmisión de Julián Contreras en su departamento y caso contrario, el despido inmediato del encargado del mismo.

Segunda.—El abono de los jornales íntegros por los patronos a sus respectivos obreros, desde el día en que se cerraron los talleres hasta aquel en que reanudáse el trabajo; y

Tercera.—Que no se habrían de adoptar represalias contra los obreros significados en el conflicto.

No pudiendo aceptar lo propuesto, contestó en nuestro nombre al señor Carrillo Pérez, por nuestro abogado don Pascual Calderón, que imposibilitados de acceder a lo por los obreros asociados pretendido, sometía a la consideración de éstos las bases que suscribiríamos, añadiendo, que de no establecerse las mismas, pasadas 48 horas a contar de las doce del día de su fecha (5 de Julio), se abrirían los talleres, admitiéndose por los jefes de los mismos el personal que estimaran pudiera convenirles. Decían así las referidas bases:

Primera.—Los obreros metalúrgicos entrarán sin excepción al trabajo en aquellos talleres en que lo prestaban el día que, aceptadas estas bases por patronos y obreros, quede solucionado el presente conflicto.

No obstante lo expresado, el operario Julián Contreras, incompatible a juicio de los patronos con sus intereses, quedará sin colocación.

Segunda.—Las condiciones en que los obreros reanudarán, serán las mismas que regían en 28 del pasado mes de Junio, o sea la jornada de ocho horas con los sueldos que cada uno percibiera en dicho día.

Tercera.—Como el sueldo es remuneración del trabajo que se presta, los patronos no abonarán a sus obreros otros jornales que aquellos por los mismos ganados durante los días en que trabajaron.

Cuarta.—Aquellos conflictos a que el

trabajo pueda dar lugar, se solucionarán entre los patronos y obreros interesados, con exclusión de cualesquiera otros elementos extraños a las fábricas donde se originen.

Quinta.—Una vez firmadas estas bases, será libre la contratación del trabajo entre patronos y obreros metalúrgicos en sus respectivos talleres.

Sexta.—Aceptadas estas bases, el pacto ha de ser duradero hasta fin del presente año.

Dos días después del de aquel en que fueron presentadas, nos participó el señor Carrillo Pérez la no aceptación por los obreros de las bases que preceden, expresándonos que por éstos se nos hacía responsables de la acritud que a partir de estos días ofreciera el presente conflicto, por haberlo reprimido los patronos con criminal intransigencia.

Habiendo cesado el señor Carrillo Pérez en sus gestiones de conciliación por virtud de reiterados requerimientos hechos por determinados obreros, (cuyos nombres se dirán en caso preciso), don Diego León Álvarez recabó de nosotros nuevas concesiones, que formuladas, fueron cursadas por aquél, desgraciadamente sin otra respuesta que la nota oficiosa que extractamos al comenzar este escrito, apesar de haberse ofrecido:

Primera.—Colocar a Julián Contreras en otra casa distinta a la que prestaba sus servicios con anterioridad.

Segunda.—Como compensación a la primera semana de huelga y comprometiéndose los obreros a trabajar la jornada de 8 a 12 horas por el tiempo que los patronos estimen conveniente a sus intereses, los patronos se comprometen a efectuar una nueva subida en los precios de los jornales, a saber: un 15 por ciento en los sueldos hasta 5 pesetas y un 10 por ciento en los de 5 pesetas en adelante.

Tercera.—Los patronos se obligan a no tomar represalias contra ningún obrero.

Cuarta.—Todos los obreros han de volver al trabajo en las mismas casas en que prestaban sus servicios antes de la huelga, a excepción del indicado en la base primera.

Quinta.—Obreros y patronos de común acuerdo, podrán concertar trabajos por cuenta y a destajo o a tanto por ciento; y

Sexta.—Este convenio ha de ser duradero y respetado por ambas partes hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Es la que precede la relación exacta de lo sucedido. Quienes hayan de juzgarnos habrán de absolvernos tras de advertir el contraste entre nuestra actitud y la adoptada por los obreros metalúrgicos, que siempre, siempre, han pretendido imponer su criterio, a veces injusto, lográndolo algunas gracias a nuestra transigencia, que nos ha llevado hasta formular las bases del 20 del mes actual, por las que, y en relación con las de 16 de Junio, se aumentan los jornales con un 20 y un 30 por 100 sobre los que regían con anterioridad al 15 de aquel mes.

Vamos a terminar con una declaración que nos consideramos obligados a prestar en justicia:

Porque don Diego León, que a los nuestros tiene ligados sus intereses lo instara, formulamos las últimas bases; nos consta que sus instancias obedecieron a requerimientos de obreros que a nuestras órdenes han trabajado, por todo lo que y no obstante haber faltado a éstos la gallardía de mantener su encargo, cuando puesto en duda por compañeros suyos en la reunión de anoche celebrada, negase personalidad al señor León, seguros de que el buen sentido habrá de imponerse, mantendremos las bases referidas hasta primero del próximo mes de Agosto, si bien proveeremos desde el lunes 26 del actual aquellos puestos que no sean solicitados, advirtiéndole que no admitiremos pasado este plazo a los obreros que durante el mismo no lo hayan solicitado.

Córdoba 23 de Julio de 1920.

Bernardo Alba.—Castillejo y Rosas.—González-Hernández.—La Cordobesa, S. A.—Martínez y Olmeda.—Federico de las Morenas.

Pida usted el EXQUISITO AMONTILLADO FINO

Dora la Cordobesa

La corrida de mañana

Existe extraordinaria animación para la corrida de novillos-toros que mañana domingo, festividad del Apostol Santiago, se celebrará en nuestra plaza de toros.

Como ya hemos dicho, en la corrida se lidiarán seis hermosos novillos toros de la acreditada ganadería de don Antonio López Plata, de Sevilla, y de matadores actuarán el popular Serranito de Córdoba, el elegante y enterado Joselito Marín, de Bilbao, y el valiente Angelillo de Triana.

Veremos a ver quien lleva «el gato al agua», si Córdoba, Bilbao o Sevilla.

La corrida empezará a las seis menos cuarto de la tarde.

Los que han visto el ganado, aseguran que los seis novillos-toros, están muy gordos y son de bonita lánima y con lo «suyo en la cabeza».

La corrida, como todas las que son con picadores, será presidida por tres concejales.

De Aguilar

Una becerrada

Convertido el coliseo «Salón Ideal Las Flores» en circo taurino, los jóvenes de la buena sociedad obsecuaron a las señoritas con una fiesta puramente de la «tierra», en la tarde del día 22 del actual, lidiándose dos hermosas novillas de la acreditada ganadería de Campos Varela, por los «fenómenos» siguientes: Espadas: don Joaquín Claveri (a) Claveles Marchitos y don Francisco Luque (a) Sulfuro.

Cuadrillas.—Don José Calvo Rubio (a) Monín, don Eladio Maldonado (a) Quinquí, don Rafael Arces (a) Rapavelas y don Antonio Varo (a) Bonito.

Picadores.—Don Rafael Jurado (a) Matasanos, don Francisco Claveri (a) Microbio y don Manuel Arces (a) Lobo marino.

Sobresaliente, don José Calvo-Rubio (a) Monín.—Puntillero, don José Postigo (a) Portán.—Monos sabios: don José Evaristo Lucena (a) Weyler, «Rompebotellas» y otros más...

Mozos de estochos: don José Valdeolar (a) Pepito el de los lunares, y don Manuel Jurado (a) Mejías.

La plaza aparecía rebosante de luz, hermosura y alegría... Bellísimas mujeres, con sus vistosos tocados, daban la nota saliente a tan simpática fiesta.

A la hora del ritual aparecieron las presidentas enemigas de una gran ovación, y a los acordes de una marcha oriental ocuparon la presidencia las encantadoras señoritas María Aparicio, Blanca Arces, Erminia y Natí Jurado, María Arces, Enriqueta Gorderjuela, Carmelita Alguacil, Doloretas Moreno, y la bellísima señora doña Caridad Alguacil de Gorderjuela, asesoradas por los señores don Agustín Romero, juez de instrucción; don Leoncio Mejías, alcalde; don Carlos Carrillo, opulento propietario, y don Ricardo Aparicio, exgobernador civil.

La lidia estuvo a cargo del popular novillero «Machaco II», don José Molina.

Prevía la venia de la presidencia, y enemigo de grandes aplausos, hacen el despejo las cuadrillas.

Suena el clarín, y sale al ruedo la primera de la tarde.

Negra, ligera de pies, bien armada y marcada con el número 9 de la ganadería.

Le saludó con cortesía «Claveles Marchitos» con una faena que es coreada con jolío! Los de aupa lucían hermosos ejemplares de la raza. La res recibe tres puyazos de «Microbio» y dos de «Matasanos», marcados por su sitio, que le hacen pupa, sin producir caídas ni defunciones, estando muy oportuno en los quites «Machaco II».

Se cambia la suerte y toma los rehiles «Claveles Marchitos» y coloca medio par; «Monín» le adorna con un par a discreción y «Quinquí» pone uno en el suelo y otro donde puede. (Aplausos).

«Claveles» toma la bayeta, y después del saludo de rúbrica a la presidencia, se dirige a la de Campos Varela; después de ordenar «fuera gente», hace una faena bonita, que cosecha aplausos; le propina media estocada alta; nueva faena, azoramiento, dos intentos de descabello, y por fin le da una mojía hasta la taza, algo atravesada, que pone en estado agónico a la fiera. (Aplausos, ovación y caja de habanos).

SEGUNDA.—Como su hermanita, negra, descornada del derecho por travesía, bien formada y de gran poder. «Sulfuro» la saludó como puede, pero no se deja hacer filigranas. Los demás, con gran arrojo hacen lo que saben. Se arrima a una de las «burras» y «Lobo Mariano» le «endina» un mordisco que le hace cosquillas. «Microbio» se aproxima, pero la novilla no quiere golosinas y le dice «abur», no pudiendo hacer derribar a los picadores ni que haya defunciones en las cuadras.

Variado el tercio, «Sulfuro» coge los palitros y quiere adornar a la fiera poniendo un par en el aire, medio en la mano izquierda, e intenta de nuevo y sale por el suelo. «El Bonito» cierra el tercio con un par colocado en los rubios. (Aplausos).

«Sulfuro» se dirige a la becerra, ejecutando una faena difícil y desconocida en los archivos de la tauromarquía, siendo aplaudido. Le arrea un pinchazo en lo alto y una estocada atravesada. Pincha otras veces y pone fin con un descabello, haciendo rodar a la becerra a sus pies (Ovación delirante, aplausos y habanos).

Resumen.—El ganado, superior. Los diestros, cumplieron como buenos. La presidencia, acertadísima.

Seguidamente se formó una caravana con los lidiadores y presidentas, que en hermosos vehículos adornados a la jerezana, recorrieron las principales calles de la población, cosechando grandes aplausos; y como fin de fiesta, en la terraza del Circolo Aguilarense, fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Bien por los organizadores de tan popular fiesta, y reciban todos mi más sincera enhorabuena, y que se repita.—Goberlan.

Aguilar 22.7.920.

Gran derroche

Se acaban de recibir 2.000 estuches de papel y sobres a 1, 1'15, 1'25 y 1'50 estuche.

Igualmente se han recibido 5.000 láminas a 5, 10, 15, 20, 25 y 35 céntimos una; así como también un gran surtido en papelería y objetos de escritorio.

Córdoba entera debe de visitar la gran PAPELERIA de la

AGENCIA POLO

ALFONSO XIII, 48

LOCALES

En el expés de Madrid han regresado don Antonio de Hocés y su distinguida señora.

También ha regresado de Madrid el senador del reino don Francisco Ruiz Frijas.

Viene de la corte don Florentino Sotomayor.

Ha marchado a Antequera don José Gómez del Rosal.

Ha regresado de Lucena el vicepresidente de la Diputación provincial, don José Ortiz y Molina.

Esta tarde, a las dos y media, una pareja de guardias de Seguridad, encontró en la calle Morería a un carruaje que estaba abandonado por su conductor.

Los guardias hicieron gestiones en las tabernas y prostíbulos de dicha calle, sin encontrarlo, y en su virtud dispusieron que un joven cojera de las riendas a los caballos, conduciendo al carruaje a la Comisaría de vigilancia.

La procesión del carruaje conducido en esta forma, y seguido por dos guardias, resultó en extremo pintoresca, haciendo el público todo género de cábalas, creyendo algunos ver en ello hasta un suceso sensacional.

Según nuestras noticias, el conductor misterioso del carruaje era un individuo apodado «El Hueso», y el vehículo pertenece a la «Cochera Moderna».

¿Dónde está el cochero? Chi lo sa.

El guardia municipal número 87, ha denunciado, por indicación de don Manuel de la Vega Alcaide, a los vecinos de la casa sin número de la calle Travesía de la Ribera, por ocupar la acera con sillars, interceptando el tránsito del público.

Como en esta época son tan frecuentes estos abusos, rogamos a la guardia municipal que procure evitarlos.

Los vecinos de la calle del Cister, se quejan de la falta de higiene que se observa en una vía tan céntrica como aquella.

En la misma calle existen tres faroles del alumbrado público que lucen toda la noche, en un corto trayecto, y en cambio, al principio de la calle, donde no existe alumbrado alguno, se apaga el único farol a la una de la madrugada.

Otra queja llega hasta nosotros respecto al alumbrado.

La calle del Caño, dejada de la mano de Dios desde hace años, también carece de alumbrado, con grave exposición de vecinos y transeúntes.

No podrían subsanarse estas deficiencias, señor alcalde?

La Unión de empleados de escritorio celebrará mañana, a las once, junta general ordinaria en su domicilio social, Plaza de Jerónimo Páez, 2.

Reina gran entusiasmo para la reunión en donde han de tratar de asuntos de gran interés para la clase, quedando invitados a ella, no solo los asociados, sino también todos los que prestan sus servicios en esta capital.

Nota sensacional

Se gratificará espléndidamente en el acto de firmar el contrato al que proporcione caso o pido para arrendar en el día.

Dirigirse San Alvaro 14.

Federación Patronal Agraria

Esta entidad celebrará el día 28 del actual, a las once de la mañana, en el Circolo de Labradores una asamblea extraordinaria con objeto de dar cuenta a sus asociados del resultado obtenido por la Comisión que se designó para que fuese a Madrid a resolver los asuntos acordados en la asamblea anterior.

Córdoba a 23 de Julio de 1920.—El Presidente, Antonio Navajas.

El conflicto de los metalúrgicos

Esta tarde nos ha visitado en nuestra redacción una comisión de obreros metalúrgicos, para rogarnos que rectifiquemos las noticias oficiales facilitadas a la prensa, de la última reunión celebrada por la Sociedad, en la que se trató de las bases de arreglo propuestas por los patronos para solucionar el conflicto pendiente.

En dicha referencia oficial se decía que los patronos abonarían a los obreros la semana que ha durado el lock-out, cosa que carece en absoluto de fundamento, puesto que las bases de arreglo propuestas por los patronos son las siguientes:

1.ª Colocar a Julián Contreras en otra casa distinta a la en que prestaba sus servicios con anterioridad.

2.ª Como compensación a la primera semana de huelga, y comprometiéndose los obreros a trabajar la jornada de ocho a doce horas por el tiempo que los patronos estimen conveniente a sus intereses, los patronos se comprometen a efectuar una nueva subida en los precios de los jornales, a saber: un quince por ciento en los sueldos hasta cinco pesetas, y un diez por ciento en los de cinco en adelante.

3.ª Los patronos se obligan a no tomar represalias contra ningún obrero.

4.ª Todos los obreros han de volver al trabajo en las mismas casas en que prestaban sus servicios antes de la huelga, a excepción del indicado en la base primera.

5.ª Obreros y patronos, de común acuerdo, podrán concertar el trabajo por cuenta, el destajo, o a tanto por ciento.

6.ª Este convenio será duradero y respetado por ambas partes, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Amontillado Selecto "Pata de Hierro," Sóngora, Nombre registrado, Vda. de Gallegos, Solera Fina Superior "Pata de Hierro,"

Información telefónica

De Madrid

Madrid 24 (2'30 L) La «Gaceta»

Este diario oficial publica hoy un anuncio convocando concurso para la provisión de diez plazas del cuerpo de Prisiones.

Desfalco de sesenta mil pesetas. En las oficinas del impuesto del inquilinato de Madrid se ha comprobado que un empleado se dedicaba a la falsificación de recibos a las entidades bancarias.

El desfalco asciende a sesenta mil pesetas.

El autor se ha fugado, creyéndose que a estas horas haya salido de España.

Se han circulado órdenes para la detención del empleado infiel, caso de que no haya pasado aún de la frontera.

El desfalco está siendo comentadísimo por tratarse de un empleado conocidísimo en la corte.

Un propietario falsifica un contrato de arrendamiento. En el Juzgado municipal de Madrid se ha celebrado esta mañana un juicio verbal de desahucio por falta de pago.

La demanda ha sido entablada por el propietario de la casa número 8 de la calle Carnicer, don Manuel Campos, contra el inquilino Luis Fernández.

Este negó que adeudara cantidad alguna por concepto de renta, pues lo ocurrido era que el propietario le había querido cobrar una renta superior a la autorizada por la ley, y él se negó a abonarla, consignando en el Juzgado la cantidad que con arreglo a la misma le correspondía.

El propietario alegó que la renta estipulada en el contrato no era la que había consignado el demandado y, para demostrarlo, exhibió un contrato, en el que la cantidad del alquiler estaba emendada. El juez envió el contrato al Juzgado de guardia para que entienda en el delito de falsedad en documento privado.

Dicho Juzgado de guardia ordenó la inmediata detención del propietario señor Campos, y empezó acto seguido a depurar responsabilidades.

El asunto está siendo el tema de numerosos comentarios entre los inquilinos de Madrid.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les dijo que el vizconde de Eza, al regresar de Marruecos, había confirmado que son inexactas las declaraciones que se le atribuyeron sobre la presión de determinadas potencias sobre España, para que ésta abandonase la neutralidad.

Agregó que la huelga de Bilbao sigue en el mismo estado. Se ha aplazado la huelga de tranviarios hasta que la Compañía conteste a las nuevas peticiones.

Confirmó que el gobernador civil de la Coruña había dimitido porque no se había aplazado el viaje del infante don Fernando, cosa que no podía hacerse, pues el objeto de dicho viaje era la ofrenda tradicional al patrón de España.

Confirmó también que el señor Argüelles había sido nombrado para sustituirle. No sabía aún quién se designaría para ocupar el gobierno civil de Sevilla.

El conflicto de la fábrica de tabacos

Por la tarde estuvieron en el ministerio de Hacienda el director de la fábrica de tabacos de Madrid y varios miembros de la compañía para tratar de la solución. Se dio cuenta de las peticiones formuladas por obreros asociadas y no asociadas.

Entierro de Domingo Marqués

Esta mañana se ha celebrado el entierro del célebre pintor Domingo Marqués.

Asistieron los señores Espada, Beruete, Benlliure y otros.

El cadáver recibió sepultura en la sacristía de San Carlos.

El infante don Fernando a Santiago

A las doce y veinte ha llegado a Coruña el infante don Fernando. Acudieron numerosas personalidades a recibirle y representaciones de entidades populares, para desvirtuar la sospecha de que sería mal recibido por la situación de los conflictos sociales.

Se le invitó a que entrara en la capital, pero se resistió a hacerlo diciendo que tenía el tiempo tasado.

En automóvil salió, acompañado del gobernador civil y el capitán general, para Santiago.

El conflicto de las cigarreras

Bergamín nos ha confirmado que se ha celebrado una reunión del ministro de Hacienda con los directores de la fábrica de Tabacos. Se gestiona una solución a base de que se respeten los derechos de obreros asociadas y no asociadas.

El Rey en Pamplona

Mañana marchará don Alfonso a Pamplona, para asistir a la sesión de clausura del Congreso de estudios vascos.

Conversando sobre este asunto con el jefe del Gobierno, nos dijo que las diputaciones vascas le habían rogado a él que asistiera también.

Creía el señor Dato que no podría hacerlo por los muchos asuntos que hay pendientes.

Dato conferencia telefónicamente con el Rey.

Esta mañana nos recibió el señor Dato en su despacho oficial del Ministerio de Marina, diciéndonos que los Reyes habían llegado sin novedad a San Sebastián.

Había el señor Dato conferenciado telefónicamente con don Alfonso, el cual había informado detalladamente de todo lo ocurrido durante su estancia en Londres.

Manifestaciones de Dato

Según nos dijo hoy el jefe del Gobierno, el lunes o el martes saldrán los Reyes de San Sebastián para Santander.

Confirmó que había sido nombrado gobernador civil de Coruña, el de Sevilla, don Luis Argüelles.

El Rey había concedido el collar de Carlos III a Millerand.

Manifestó el presidente del Consejo que como el Rey marcha hoy a Pamplona, no tiene finalidad alguna su viaje a San Sebastián.

Anunció que el lunes próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, a las cinco de la tarde.

Terminó diciéndonos que aún no ha determinado la fecha de su viaje a San Sebastián, y que el señor Bergamín le comunicaba que las huelgas siguen su curso normal, sin que hayan ocurrido incidentes de importancia.

Visitas

Estuvieron en la Presidencia, entrevistándose con el jefe del Gobierno, el señor Marín Lázaro, el gobernador civil de Madrid y el exministro don Leonardo Rodríguez.

De Provincias

Pamplona

El Congreso de estudios vascos. Pamplona 24. Esta mañana continuaron las sesiones del Congreso de estudios vascos. Primeramente hizo uso de la palabra el doctor Moneda, al que precedieron otros oradores.

Se inició una protesta al intentar hablar el señor Ortueta. Restablecido el silencio, pudo empezar el orador, asegurando que entre los elementos de los países vascos reinaba un gran espíritu de concordia.

Esto dio lugar a una recia protesta del público.

Enmedio de un escándalo formidable continuó hablando el señor Ortueta, abogando enérgicamente por el separatismo. Nuevas protestas que impidieron oír al orador durante largo rato.

Este continuó: «Del Norte a Cádiz todos son de España».

El escándalo arreció enormemente. El señor Martínez reprochó a la presidencia por dar lugar a estos escándalos.

El señor Ortueta, enmedio de un escándalo tremendo, dice a grandes voces: «No quiero pertenecer a una entidad donde no se respeta la libertad de ideas».

La sesión se suspendió en vista del cariz que tomaba la cuestión.

Valencia

Los Reyes a Valencia

Valencia 24.—Se asegura que en el próximo mes de Octubre vendrán los Reyes a esta capital.

Con ocasión de este viaje, la Reina se posesionará del cargo de coronela honoraria del regimiento de Victoria y asistirá a la colocación de la primera piedra del cuartel de dicho regimiento.

San Sebastián

Los Reyes en San Sebastián. San Sebastián 24.—A las diez y media de la mañana llegaron los Reyes al palacio de Miramar.

Pasado mañana marchará el Rey a Pamplona, para asistir a la sesión de clausura del Congreso de Estudios Vascos.

El santo de la Reina Cristina se ha celebrado como en años anteriores.

El día 27 llegará Títoni, para tomar parte en las deliberaciones de la Liga de Naciones.

Melilla

El vizconde de Eza satisfecho. Melilla 24.—Antes de partir el vizconde de Eza, dijo que se hallaba satisfechísimo de su viaje y del admirable espíritu que había encontrado en las tropas.

Añadió que se proponía que el general Berenguer sea nombrado comandante en jefe del Ejército en Africa.

Ecija

La protesta de los vecinos de La Luisiana

Ecija 24.—Al regreso de la comisión de «La Luisiana», que fué a Sevilla para protestar por la conducta del alcalde en la tasa de los trigos y el reparto del déficit; dicho alcalde procedió a detener arbitrariamente al señor Reyes, oficial cesante del Ayuntamiento, que ha tomado parte activa en la protesta colectiva.

El vecindario, al tener noticia de la detención, se amotinó contra el alcalde persiguiéndolo hasta su casa, donde se refugió.

Requirió el auxilio de la guardia civil, que fué vitoreada por los vecinos, los cuales se retiraron tranquilamente.

Los ánimos están excitados, temiéndose que ocurran desórdenes, si el gobernador no adopta decisiones radicales.

Ayer estuvo en Luisiana el juzgado de Ecija, para practicar diligencias sobre las denuncias presentadas contra el alcalde.

Acompañó al juzgado, el capitán de la guardia civil.

Se anuncia para mañana, un mitin en Cañada del Rosal, en el cual el alcalde de La Luisiana, explicará su actitud.

Ferrol

Anuncio de huelga general

Ferrol 24.—El próximo lunes se declarará la huelga general, si no acceden los patronos a las reclamaciones que tienen formuladas las sociedades obreras.

Barcelona

Otro atentado de carácter social

Barcelona 24.—En la calle de Voltaire, un grupo de sindicalistas disparó contra el encargado de un taller llamado Casanova Llover, el cual resultó gravemente herido.

Una hora después, la policía consiguió detener a un individuo llamado Juan Ferrer, que se supone sea el agresor.

Se le ocupó una pistola con dos cápsulas descargadas.

Varias noticias

Barcelona 24.—Los obreros de las fábricas, textiles han solicitado se les aumente un diez por ciento en los jornales.

—Está mañana llegó de Madrid el general Arlegui.

Bilbao

Incidentes por la huelga de metalúrgicos.

Bilbao 24.—Al salir del trabajo varios obreros que subieron a un tranvía, apeándose en la plaza Elíptica, fueron sorprendidos por un grupo de huelguistas que les hizo numerosos disparos, hiriendo a dos de ellos.

Las tropas están preparadas para salir si ocurrieran desórdenes en la plaza de toros y en distintos puntos de la zona fabril.

Accidente ferroviario

Bilbao 24.—En la estación de Portu-galete, un mercancías chocó con varios vagones, los cuales fueron lanzados con gran violencia contra un paredón que se derrumbó sobre el río, cogiendo debajo a dos pescadores, hombre y mujer, que quedaron muertos.

Santander

El personal de la Trasatlántica

Santander 24.—La compañía Trasatlántica ha declarado que no puede tratar de las reclamaciones formuladas por el personal que abandonó el servicio antes del término del viaje, pues con ello consideraría rotos los contratos.

Una aclaración

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 19, denunció el concejal señor Salinas el atropello y maltrato de palabra de que habían sido objeto varios empleados municipales encargados de la reparación del pavimento de la calle del Poyo, por unos artilleros que conducían cinco carros de su Regimiento.

El señor Coronel de dicho Cuerpo nos ruega hagamos constar, que debidamente informado del hecho, lo ocurrido fué lo siguiente: Al llegar a la entrada de la calle el primer carro de los carros, se encontraba un hombre colocando un poste indicador de que estaba cerrada para la circulación de vehículos, el cual autorizó a sus conductores para pasar por ella, diciendo que los carros restantes fueran por otro sitio, como así lo hicieron. Una vez dentro de la calle, otro hombre, sin distintivo alguno, y que luego aseguró ser el capataz, culpó a los artilleros de no haber respetado la señal, haciendo uso para ello de frases molestas y groseras, siendo este el motivo de que los artilleros, al verse tan injustamente tratados, le replicaran con alguna viveza.

Dichos artilleros han sido ya castigados por su réplica al capataz, réplica, que seguramente no hubiera tenido lugar de llevar aquél algún distintivo de su cargo, puesto que todos cuantos pertenecen al 4.º Regimiento de Artillería Pesada están bien instruidos del respeto que deben a los agentes de la autoridad, aunque éstas, como ocurre en el presente caso, no sepan hacer uso de la que ellos está depositada.

Pida usted el EXQUISITO AMONTILLADO FINO

Dora la Cordobesita

San Francisco Solano

MONTILLA (Córdoba) Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, incorporado al Instituto de Cádiz y dirigido por los Reverendos Padres Salesianos, continuadores del método de enseñanza de su fundador, venerable Juan Bosco.

Situado este Colegio en sitio ameno y sano, con panorama verdaderamente encantador, reúne las mejores condiciones de salubridad e higiene.

Dotado de personal competente, ha obtenido siempre brillantes resultados en los exámenes de aprobación de curso.

Para informes y reglamento, dirigirse al señor Director del Colegio.—Montilla (Córdoba).

Más de 100.000 ptas.

cobradas en un año a las Compañías de Ferrocarriles acredita nuestra competencia y actividad en la gestión de reclamaciones.

Sección a cargo de D. Francisco López Contreras.—CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS.—San Alvaro, 14.

Muy asombrosa

es la rebaja de precios en todos los artículos y muy especialmente en muchos procedentes de un traspaso del comercio de Montoro.

Establecimiento de tejidos y novedades Francisco Hierro Aragón

CALLE AYUNTAMIENTO También se realizan las estanterías, mostradores, escaparates y demás efectos.

José Morilla de la Torre

Practicante en Medicina y Cirugía Torres Cabrera núm. 2, letra B. Teléfono núm. 224

Piel, Venéreas y Sifilíticas

Médico especialista Francisco Berjillos del Río

Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 5.—Económico para obreros, de 7 a 8. Braulio Laportillo núm. 4.—Córdoba

Jacinto Canivell Cuartos de baño

Avenida de Canalejas, 9.—Córdoba PRECIOS SIN COMPETENCIA

Carlos González y H.º

Calle Dr. León Torrellas Córdoba Teléfono núm. 459

Azulejos lisos y de relieve

Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga

Royalty Victoria.— Empresa Ramirez

Hoy, por fin, estreno del primer episodio de la mejor película de series proyectada hasta el día

José López de la Manzanara

:- Cosechero y exportador de vinos :-

El Triunfo
El Gran Capitán
"Si Si,"
Especialidades
Moriles finos

Edición de la mañana

TRIBUNA PUBLICA

Por esos barrios....

Vamos a ver lo que dice hoy este tío, pensará cariñosamente algún lector. Pues, sí señor, querido sobrino; hay que decir algo sustancial, aunque sea repetición de algún tema.

Abro un periódico madrileño y encuentro la descripción de un mitin celebrado en el Teatro Romea, pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

Más adelante leo una noticia, la cual dice que el Gobierno está preocupado con la cuestión de las subsistencias, lo cual no pasa de ser una preocupación más de las que preocupan a los ministros.

En el Teatro Romea han puesto los oradores los puntos sobre las les en materia de subsistencias, y el Gobierno permanece en éxtasis, pero preocupado con esta grave cuestión.

A quien realmente preocupa no es al Gobierno, sino al pobre consumidor, que quiere consumir y no puede.

No es preciso ir a Madrid para escuchar lo que se ha dicho en el Teatro Romea, porque la voz es general; ni saber lo que piensa el Gobierno sobre esta preocupación.

La clase que vive entre dos fuegos, la que hace como que come, es la que verdaderamente experimenta los efectos de la carestía a que han llegado los artículos de comer, beber, vestir, etc., etc.

En este último punto vamos caminando en busca del traje que usaron nuestros primeros padres, antes que se les ocurriera poner sus castos oídos al consejo de la serpiente.

Como que hay proles numerosas que tienen a turno un par de calcetines para ciertos días de la semana, porque los humildes haberes del jefe de la familia no alcanzan para otros necesarios menesteres.

La familia de Gutiérrez se compone de ocho individuos, cuatro de ellos varones, que tienen a turno impar tres camisas, y como en la casa ingresan cuatro pesetas escasas, puede deducirse lo que comerán y lo que vestirán los ocho Gutiérrez, que antes de la guerra vivían en la felicidad.

Gutiérrez y los suyos van adelgazando de tal modo, que toda la ropa que usan les viene ancha; propio del estado famélico a que han llegado.

Las legumbres y el gazpacho son de poco alimento, es el régimen vegetariano, que si bien alivia ciertos padecimientos, origina determinado arañeo de estómago, que acaba por obstruir las funciones de este importante órgano.

¿Que quién tiene la culpa? La maldita guerra, ni más ni menos. La que ha subido al pináculo de las riquezas a algunos y ha hecho rodar de cabeza a millones de ciudadanos pacíficos que no se han metido en esos líos.

—¡No se puede vivir!—decía irritado mi barberero hace pocos días.—¡Si yo cogiera ahora al Kaiser—añadía tembloroso mientras me repasaba el cuello—iba a pagar lo que debe.

—Tranquílícese, maestro; si ya no tiene remedio.

—¡Pero es justo que un par de botas que antes costaban 15 pesetas, cuesten ahora 40!

—No, señor, no es justo.

Fué necesario darle coba siquiera porque tenía la razón en la afilada navaja que me daba vueltas a la nuez mientras saltaba aquel chorro de indignación.

Las consecuencias de la guerra: he ahí todo.

Pérez vivía en el paroxismo de la luna de miel, en compañía de su esposa y sus diez reales de sueldo, y aun cuando habían transcurrido varios años desde su enlace matrimonial, el cielo no había premiado a la feliz pareja con un vástago, que colmara la venturosa dicha nupcial.

Y hé aquí, que desde 1916 lo que parecía estirilidad se convierte en tierra fértil y... pum, pum, pum, en cuatro años recibe Pérez cinco robustos varones, que hoy no tienen zapatos que ponerse porque los diez reales no han aumentado.

Será casualidad, pero a Pérez no hay quien le quite de la cabeza que esta novedad inesperada se debe a la influencia de la guerra.

En Córdoba no hay motines, a Dios gracias, pero hay mítines en todas partes, porque esta es la cuestión batallona que a todo el mundo preocupa.

Si el Gobierno preocupase intimamente la gravísima cuestión de las subsistencias, obraría de otro modo: suspendería la exportación de todo lo que producimos, y si en la alta política no cabe este procedimiento, tocarían toda la clase de registros hasta que se resolviera este pavoroso problema, que enriquece a los menos con perjuicio de los más, que son la inmensa mayoría de los españoles.

Martin Porras.

Cine Victoria

Constituirá un éxito extraordinario la hermosa serie

Dolares y Francos

Sección de primera enseñanza

Provisión de escuelas

Orata impresión nos ha producido el ver en un periódico diario de la importancia de LA VOZ, una sección dedicada constantemente a la defensa de los intereses de la enseñanza y del Magisterio y solicitar la atención del público en general hacia cuanto se relacione con la importantísima obra de la educación popular.

Vaya nuestro modesto, pero sincero aplauso a la vez a la dirección del periódico por su cooperación a esta empresa cultural, y al grupo de maestros entusiastas y abnegados que, sin reparar en sacrificios, colaboran resuelta y brillantemente en esta provincia, a la labor de redención de la escuela y el maestro que hoy felizmente avanza, impulsada por elementos decididos y altruistas desde todos los puntos de nuestra nación.

Y después de estas líneas por vía de saludo y aliento en nuestra común empresa, prometemos cooperar a ella en la medida de nuestras escasas fuerzas.

La lectura de algunos artículos publicados en la misma sección de este diario nos ha sugerido el propósito de tratar también por nuestra parte de los errores de nuestra legislación en materia de provisión de escuelas y de los perjuicios que, tanto al Magisterio como a los intereses de la enseñanza, ocasionan tales errores.

Dispone la legislación vigente que todas las escuelas de nueva creación, sin más excepción que las de Madrid y Barcelona, se provean por oposición libre. Ahora bien, sucede que la mayoría de esas escuelas son secciones de graduadas, situadas en pueblos de bastante número de habitantes y a veces en capitales de provincia; y como las escuelas pertenecientes a núcleos importantes de población son las más codiciadas por los maestros, al privar de ellas la actual legislación a los que ya figuran en el escalafón, para reservárselas a los de nuevo ingreso, ocasionan a los primeros un evidente perjuicio.

No parece justo, en verdad, que plazas tan apetecidas se den a los que no han tenido más mérito que su suerte en opositar cuando dichas plazas se han creado; pero ocurre además, para que la injusticia resulte más patente, que esas plazas se adjudican sin haberlas anunciado en la convocatoria, correspondiendo a veces a números altos de una promoción y hasta negándose el derecho a tomar parte en las oposiciones a maestros que sirven ya en propiedad escuelas obtenidas por ese medio y que, sin reparar en sacrificios, se deciden de nuevo a opositar para ocupar tales plazas.

Unánimemente pide hoy el Magisterio que esas escuelas se den al concurso de traslado, y con frecuencia se publican en su prensa profesional peticiones en ese sentido y también las elevan a las autoridades de la pública enseñanza sus asociaciones. Hasta ahora esas peticiones no han sido oídas ni atendidas por dichas autoridades. ¿Habrá que creer que son sordas a los llamamientos de la justicia, o que de intento hacen cuanto pueden para que el Magisterio no tenga la interior satisfacción que necesita para el cumplimiento de su transcendental misión? Así lo parece, y por tal motivo juzgamos necesario interesar a la opinión pública, a fin de lograr así que las legítimas aspiraciones de los maestros sean atendidas.

Dionisio Fernández y López de Aguirre.
Maestro Nacional.

Presupuesto de Instrucción pública

El presupuesto de Instrucción pública del Reino Unido de la Gran Bretaña, para el año de 1919-20 es de 23 millones de libras esterlinas (575 millones de pesetas próximamente). El Gobierno pide al Parlamento para el nuevo presupuesto un aumento de 35 millones de libras esterlinas (875 millones de pesetas), con lo cual el presupuesto próximo alcanzará la cifra verdaderamente extraordinaria de 58 millones de libras esterlinas, equivalentes próximamente a 1.450 millones de pesetas. A eso hay que agregar todavía el importe de los presupuestos locales, que ascienden a 44 millones de libras esterlinas, o sean 1.100 millones de pesetas.

Lo mismo que en España.

Gran Laboratorio Químico

Se analizan toda clase de minerales, aguas, sustancias alimenticias, bebidas, abonos de tierras, combustibles, materiales de construcción, grasas, aceites, etc.

Se gestionan toda clase de asuntos mineros.

Dirigirse a D. Miguel Alvarez, Fonda de "Los Leones", Plaza del Angel, 6, duplicado, Córdoba.

El Patrón de la Caballería

Ayer tarde, e invitados por el coronel del regimiento de caballería de Sagunto, asistimos a los festejos que en honor del Patrón de la Caballería, el apóstol Santiago, se celebraron en el cuartel de Alfonso XII.

El patio del cuartel estaba artísticamente adornado con banderas y colgaduras.

A las cinco y media de la tarde y con una alegre diana interpretada por la banda de trompetas del regimiento, dieron principio los festejos.

Entre los numerosos invitados, vimos a distinguidas señoras y bellísimas señoritas, que con su presencia daban más animación al acto.

Los números del programa se interpretaron en la forma siguiente:
Primero.—Concurso de disfraces. Al concurso sólo se presentaron dos aspirantes; uno, disfrazado con gran naturalidad de piel roja, y otro, un picador montado en un caballo de madera, con monos sabios y areneros.

El Jurado concedió al «piel roja» Rafael Redondo un premio de diez pesetas y otro de quince al «picador» Antonio Gutiérrez y su «cuadrilla».

Segundo.—Carrera de obstáculos, que resultó graciosísima, obteniendo un premio de 750 pesetas, Fernando Alsina y otro de 5, Miguel Lederón y otro de 3, Vicente Alamina.

Tercero.—Cucaña, en la que se colgó un estupendo salchichón, al que aspiraban más de treinta admiradores, y el cual, acompañado de cinco pesetas, se llevó el soldado Francisco Illón, que se reveló como un gran «gateador».

Quinto.—Una rondalla compuesta de varios soldados con bandurrias y guitarras y que tocó varias piezas con gran maestría, concediéndoseles un premio de veinte pesetas.

También se efectuaron distintos juegos graciosísimos, con los que los soldados se divertieron de lo lindo.

Y ahora viene lo estupendo, o sea la parte taurómaca del festival, que consistió en la lidia de dos bravas novillas.

La primera, de la que estaba encargada de pasaportarla la cuadrilla de José Sánchez «Barberillo de Málaga», compuesta por los siguientes aspirantes a «astros coletudos»:

Alberto Morales «Siberia», Juan de la Torre «Pincherías», José Gómez «El niño de Caja», y Martín López «Cangreña».

Los otros dos «fenómenos» y algunos otros improvisados, hicieron las delicias de los soldados e invitados.

«El Barberillo» toreó de muleta a la novilla, a un picador de madera, una tina, a varios banderilleros y no se a cuántas cosas más, y mató de una estocada trasera que hizo polvo al animalito.

Hubo su correspondiente ovación, vuelta al ruedo y regalo.

La segunda novilla correspondió a la cuadrilla del sargento don Antonio Martínez, compuesta por Antonio Merino «Chato», Alejandro Martínez «Mostafá», Francisco Ruiz «Carancha», Juan Artero «Membriño», José García «La Barbera», José Borbau «La Gorriona», Nicolás Córdoba «La Brocha», e Ignacio Salceda «El Moco».

En la lidia hubo de todo, verónicas, faroles, candiles, revolcones, etc.

El matador señor Martínez se «hinchó» de muletear, y a la hora de meter la «espá» no quería ni ver a la becerra, a la que le oímos decir: ¡Mátame ya, por favor! Pero cá, Martínez pinchó una vez, y otra y otra, y doscientas, y por fin murió la novilla merced a un certero puntillazo de Ligerito, que en unión de Bonaciegua auxiliaron eficazmente a los «diestros».

Cada escuadrón instaló en el patio un artístico palco.

Después de la fiesta se obsequió a la tropa con una soberana «sangría».

De ocho a diez de la noche se exhibieron preciosas películas.

Hoy a las nueve y media de la mañana se celebrará una misa para la tropa en la iglesia de San Pablo.

De la torería

Paco Almonte
De paso para Andújar, en cuya plaza de toros tomará parte en una novillada hoy domingo, estuvo en Córdoba el novel espada Paco Almonte.

Empresario
Hemos tenido el gusto de saludar al empresario de la plaza de toros de Córdoba don Antonio Aguilera y Sánchez, el cual ha venido a nuestra capital a gestionar varios asuntos relativos a la organización de la corrida de novillos que se celebrará en aquella plaza de toros el día 8 de Septiembre próximo.

En dicha corrida se lidiarán seis reses de la ganadería de los Herederos de don Eduardo Miura.

La empresa se propone contratar a tres novilleros de postín, habiendo ya hecho proposiciones a Joseito de Málaga.

Una corrida de Guerra
Ayer se encajonaron los seis novillos de la acreditada ganadería de los Herederos de don Antonio Guerra, que mañana domingo lidiarán en la plaza de toros de Jaén los diestros Salvador García, Pepe Miragallo y El Salamanquino.

La novillada está muy bien presentada.

SAN JOSE

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE Y TALLERES MECÁNICOS
BERNARDO ALBA PULIDO
Ollerías, 23.—CORDOBA
Construcciones metálicas, prensas.—Construcción de maquinaria en general y reparaciones.

Especialidad en la construcción de toda clase de aparatos propios para fábrica de extracción de aceite de olivas

Royalty Victoria
(EMPRESA RAMIREZ)
Para hoy domingo 25 de Julio.
Grandes secciones desde las nueve de la noche.

Estreno del primer episodio de la mejor película de series proyectada hasta el día

«Barrabás»,
titulado LA DAMA DEL JUDIO ERRANTE
Grandioso éxito de

Malagueña
Colosal éxito de

Los Dossett
Precios.—Sillas, 0,60; general, 0,20.
Mañana debut de la elegante bailarina

Elsa Nori
Dr. Rafael León y Avilés
Médico especialista en enfermedades de la infancia

Consulta de 1 a 3 de la tarde
BRAULIO LAPORTILLA NÚM. 3 2º

Pedro G. Herrero
Tejidos y Géneros de Punto
CASA CENTRAL
Mármol de Baños, 2
SUCURSAL

San Agustín, número 44
CORDOBA
Esta, conocida por la tienda del metro, es la primera que en Córdoba estableció la venta por metros y precio fijo, siendo una de las más favorecidas por el público, debido a su sistema de dar buenos artículos por poco precio.

El Fénix Siderúrgico
Gerónimo Padilla Cobo
PLAZA DE COLÓN. CORDOBA

HIERROS :: ACEROS :: CHAPAS
:: VIGUETAS ::
CEMENTOS :: TUBERÍAS

Espino artificial y Ferrería en general
Máquinas para escribir marca SUN
ABONOS MINERALES PROCEDENTES DE LA UNIÓN ESPAÑOLA

CINE VICTORIA
Programa monstro para hoy 25 de Julio:
A petición y en atención al selecto público que asiste al espectáculo se exhibirá la gran obra de arte que tanto éxito obtuvo el viernes por su gran argumentación y extraordinario lujo basada en la vida real, titulada

Todo el mundo es teatro
Última exhibición de la tercera jornada y estreno de la cuarta de la colosal película titulada

El auto desaparecido
Grandioso estreno de la estupenda serie en seis episodios

La misteriosa
Estreno del primer episodio, titulado

María Luisa
Función entera a las nueve y tres cuartos.

Castillejo y Roses
Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRÍCOLA
Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Cárnavos del Castillo, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.

Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; motores a gasolina marca «New-Way»; segadores-trilladoras combinadas, etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus existencias.

Zapatería Sapena
Sus calzados siempre elegantes, muy sólidos y económicos.

ENRIQUE TORRES
CONSTRUCTOR Y CONTRATISTA de obras y pavimentos de cemento armado
Especialidad en la construcción de sitios para la conservación de pastos PARA INFORMES Y DETALLES:
Avenida de Canalejas, 7, dp.—Córdoba

SAN CAYETANO
ALMACEN DE MADERAS DE

Alfonso Berral
Torre de la Malmuerta :: CORDOBA
(Frente al depósito de Carbonell)

Pino del país, maderas de Flandes, chopo, álamo blanco, álamo negro, castaño.—POSTES PARA LINEAS TELEGRÁFICAS.—ENTIBACIONES DE MINAS.

Academia Politécnica

CARRERAS DEL ESTADO Córdoba
ESPECIALIDAD EN LA PREPARACION PARA INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

Director: Don Manuel Sagrado Marchena
CAPITAN EXPROFESOR DE LA ACADEMIA DE INFANTERIA

Jefe de Estudios: D. Pedro Guadalupe Suárez
COMANDANTE EXPROFESOR DE LA ACADEMIA DE INFANTERIA

Numerosos y especializados Profesores con títulos profesionales de las materias cuya enseñanza les está encomendada.

El cumplimiento de la promesa que en el preámbulo del Reglamento hacíamos diez meses ha, al ofrecer nuestro trabajo, está puesto de manifiesto en el éxito que hemos logrado en tan corto espacio de tiempo al acudir con nuestros alumnos a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos y en las Academias militares y poder probar con documentos oficiales que todos han sido aprobados en cuantos ejercicios han concurrido.

Continúa abierta la matrícula para el curso empezado el día 1º de Julio.

Pídanse detalles y reglamentos al Director — Calle de la Concepción 29, 2º

VIUDA DE NAVAL MANSO
CORDOBA
Aceites de olivas.—Vinos finos de mesa
EXPORTACION

Almacenes: San Pablo, 55 y Santa Marta, 21

CARBONELL Y COMPAÑIA (S. EN C.)
CASA CENTRAL EN CORDOBA (FUNDADA EN 1866)
Fábrica de refinación de aceites, último sistema. Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro. La primera en España. Dáverio y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América. Fábrica de fideos y pastas para sopa.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES
SEVILLA MELILLA
Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva. Jabón. Vino. Alcolol Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.

AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE
Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones
Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

PEDRO LOPEZ E HIJOS
BANQUEROS

Apartado número 7—Teléfono, 34.—CORDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

TEJADA y GARCIA
Coloniales por mayor

Depositaros de la leche condensada suiza marca LA LECHERA y del Carburo de Calcio marca FARO

Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—CORDOBA

LA FRIGORIFICA CORDOBESA
Fábrica de HIELO transparente e higiénico y cámaras frigoríficas, Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Esta Fábrica de hielo transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema norteamericano, que tanta aceptación tuvo el año anterior, está en plena producción y expende sus productos a los precios siguientes:

En la Fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: arroba, 1 peseta; media arroba, 50 céntimos; barras de 53 kilos, que se consideran como 4 y 1/2 arrobas, a pesetas 4,50.

Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Cervetería Victoriano Rivera, 8; Pasaje de la Victoria, Puerta de Gallegos; Antonio del Pozo, calle Rolo; y José Dueñas Rubio, Oúterres de los Ríos, 5.—En estos establecimientos se expenderá el hielo a 15 céntimos el kilo, y dos kilos 25 céntimos; a 50 céntimos la media arroba, y a 1 peseta la arroba.

La Fábrica hace reparto a domicilio. Teléfono, número 462.

GRANDES ALMACENES DE BATERIA DE COCINA ESMALTADA

Ventas por mayor y menor
CARMEN TORRES, VIUDA DE VIGUERA MADRID
PLAZA DE SAN NICOLÁS, 16.—CORDOBA

MAXWELL
Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiera. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.

MOTORES «REX»,
los más económicos y sencillos, para la pequeña industria, riegos, agricultura, etc.

Centro Técnico-Industrial.—Sevilla

Nuestra Señora del Carmen
MORILES (CORDOBA)

Estrada, Bergillos, Contreras y Compañía
SOCIIDAD REGULAR COLECTIVA

Fábricas en construcción de electricidad, harinas y panificadora
Director técnico: DON MIGUEL ESTRADA LARA (Ingeniero)

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas, cosecheros y exportadores de aceites de oliva :: CASA FUNDADA EN 1843 ::
 :: :: aceitunas y garbanzos :: :: ::
 OFICINAS Y ALMACENES
 Avenida de Canalejas, 44 y 46.-CORDOBA

Información telefónica

De Madrid

Madrid 25 (1'30 m)

La industria del libro

A consecuencia de la visita que hicieron a Dato los elementos interesados en la producción del libro, el presidente del Consejo ha dado órdenes para que se estudie el asunto con la debida extensión por el Ministerio de Hacienda.

La cuestión de las cigarreras

A las siete de la tarde terminó en el Ministerio de la Gobernación la reunión para el estudio de la fórmula que ha de terminar la cuestión de las cigarreras asociadas y no asociadas.

Se cree que está casi ultimada una fórmula provisional, que se empleará durante tres días, mientras se llega a la fórmula definitiva, que, según parece, consistirá en la separación del trabajo de obreras rojas y amarillas.

Hasta el lunes no comenzará a regir la fórmula provisional.

En la fábrica hubo hoy tranquilidad; a pesar de lo cual se mantuvieron las precauciones.

El millonario desaparecido

En la Dirección general de Seguridad se han dado órdenes referentes a la búsqueda del millonario americano Small, por cuyo rescate la familia ofrece una prima de cincuenta mil duros.

Se anuncia que la policía inglesa afirma que el americano desaparecido está en España, y que el plazo para facilitar indicios expira el día primero de Septiembre.

El conflicto del ramo de construcción

Después de la reunión de anoche en el gobierno civil, en la cual quedaron rotas las relaciones entre patronos y obreros, hoy se reunieron éstos en la Casa del Pueblo, convocados por el comité, el cual dió cuenta de sus gestiones. Fueron éstas aprobadas, concediéndose a los comisionados un voto de confianza.

A las siete de la tarde se ha celebrado una nueva reunión en el ministerio del Trabajo, para seguir tratando de la fórmula de conciliación.

Desmintiendo un rumor

El embajador de los EE. UU. ha conferenciado con el señor Dato para hacerle saber que eran inexactos los rumores circulados acerca de que en el banquete con que los delegados franceses obsequiarán al conde Romanones vaya él a hacer manifestaciones de ninguna clase, puesto que ni siquiera piensa asistir al banquete, limitándose sólo a cumplir con su deber, sin intervenir para nada en asuntos ajenos a su departamento.

De Provincias

Bilbao

La huelga de metalúrgicos.—Dos obreros heridos

Bilbao 24.—A la hora del relevo en los talleres de Euzkalduna un grupo de huelguistas se apostó en las inmediaciones, haciendo una descarga contra los que salían del trabajo. Resultaron heridos de balazos dos de ellos, uno de los cuales es contamaestre de la fábrica.

El señor Sota, en vista de lo ocurrido, ha dispuesto que se cierren los talleres y se paguen sus jornales a los obreros.

Con permiso de la Casa del Pueblo se está trabajando en la descarga de artículos alimenticios.

Siguen las gestiones para solucionar el conflicto.

Sevilla

La familia de Joselito gestiona el traslado de los restos a la capilla de la Virgen de la Esperanza.

Sevilla 24.—Los herederos del malogrado torero Joselito el Gallo están gestionando el traslado de los restos de éste desde el cementerio a la capilla de la Virgen de la Esperanza, por la que Joselito sentía una profunda devoción.

El diestro Ignacio Sánchez Mejías se ha entrevistado en Madrid con el ilustre escultor señor Benlliure, para que éste se encargue de la construcción de un mausoleo, que se colocará en la capilla cuando sean trasladados los restos.

Benlliure se ha encargado de la confección de un grupo escultórico que conmemore el recuerdo del que fué el mejor de los lidiadores de toros.

El costo del mausoleo será de cuarenta a cincuenta mil duros.

Los señores Dato y Bergamín han ofrecido a la familia influir cerca de la Hermandad de la Virgen de la Esperanza para que no se pongan obstáculos al traslado de los restos de Joselito.

Plumas Mallat legítimas

Se han verificado en la

Librería Luque

Victoriano Rivera, 8

Aprenda a comprarlas, pues quedan muy pocas cajas.

Oviedo

Las industrias de Gijón

Oviedo 24.—El gobernador ha conferenciado con el ministro de la Gobernación sobre la situación en que se hallan las industrias de Gijón, paralizadas por haberse ausentado los equipos de ingenieros militares.

—En Quirós un rayo ha causado la muerte al anciano de sesenta y cinco años Vicente Alvarez.

Ferrol

Un desfalco

Ferrol 24.—Se ha descubierto un desfalco en la caja de la Constructora Naval, importante varios miles de duros. No se conoce al autor.

Pamplona

El congreso de estudios vascos

Pamplona 24.—En vista de los incidentes en las sesiones del congreso, varios miembros han anunciado su propósito de darse de baja en la sociedad de estudios vascos.

Málaga

Banquete a Berenguer.—Otras noticias

Málaga 24.—En el «Casino Malagueño» ha sido obsequiado con un banquete el Alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer, por los numerosos amigos que dejó en esta capital en la época de su mando.

—Ha zarzado con rumbo a Rio Martín, el cañonero «Bonifaz».

Detención de un sindicalista

Málaga 24.—Por confidencias recibidas en este Gobierno civil, ha sido detenido por la policía un sindicalista llamado Lázaro Moreno, natural de Barcelona, el cual se cree cómplice de la colocación de la bomba al periódico «La Unión Mercantil», de Málaga.

El juez le tomó declaración y pasó seguidamente a la cárcel, donde quedó incomunicado.

Barcelona

Guardias civiles agredidos

Barcelona 24.—Al mediodía, una pareja de la guardia civil que hacía servicio de vigilancia en la calle Estébanez, vio, frente a una fábrica de vidrios de Domenech, a varios individuos sospechosos, a los que dió el alto. Los desconocidos, en vez de entregarse, hicieron una descarga cerrada contra los guardias, dándose a la fuga.

Los guardias, que resultaron ilesos, dispararon a la vez contra los desconocidos, que huyeron.

Se observaron rastros de sangre, por lo que se supone que uno de ellos ha sido herido.

Cerca del lugar donde esto ocurrió, otra pareja de la guardia civil detuvo a José Castilla y Vicente Campillo, los cuales, al ser interrogados, arrojaron al suelo carnets, en blanco, del sindicato. Han quedado a disposición de la autoridad militar.

Las fiestas de Santiago

Barcelona 24.—En los cuarteles de los regimientos de Dragones, Santiago, Numancia y Montes, han comenzado hoy las fiestas a Santiago con bailes, corridas de becerros, cinematógrafos, cucañas, fuegos artificiales y demás diversiones.

Mañana se dirán misas en las capillas de los cuarteles, con asistencia del capitán general, el gobernador militar y los generales con mando en plaza.

Se darán premios a los soldados y un rancho extraordinario.

—Esta mañana llegó un tren militar con la primera sección de la Escuela Central de Tiro, que tomará parte en el curso de tiro que está llevando a cabo, en Castellterol, el primer regimiento de artillería pesada.

Protesta contra los atentados

Barcelona 24.—Se ha reunido la Federación patronal, acordando protestar contra la constante repetición de los atentados sindicalistas, por la pasividad de las autoridades.

Identificación de un cadáver

Barcelona 24.—Se ha comprobado que el cadáver aparecido en el monte de Gelida es el de un joven de Reus, que desapareció del hogar paterno hace algunos meses.

El padre ha declarado que al partir se dirigió a un amigo, diciéndole que no le vería más.

Accidente automovilista

Barcelona 24.—En Calella ha ocurrido un accidente automovilista, resultando un chauffeur gravemente herido.

Valencia

La Exposición de pinturas

Valencia 24.—Se ha inaugurado la Exposición de pinturas, organizada por el Círculo de Bellas Artes.

La huelga de los camareros es parcial, pues en muchos cafés, restaurantes y hoteles el servicio está atendido.

El capitán general estuvo en el Ayuntamiento para cumplimentar a la Corporación municipal. Pronunció un discurso, exaltando la necesidad de penetrar los elementos civil y militar. El alcalde le contestó en los mismos términos.

Sanlúcar

Una salvajada

Sanlúcar 24.—Telegrafian diciendo que un individuo desconocido arrojó una piedra al parabrasis del automóvil donde viajaba el capitán general de Andalucía señor Arizón, hiriendo levemente al chauffeur.

El autor de la salvajada fué detenido en el acto.

Jerez de la Frontera

El Ayuntamiento y el vecindario de Jerez contra el gobernador.

Jerez de la Frontera 24.—El gobernador transmitió ayer la orden de que se levantara la clausura del sindicato agrario.

El alcalde expuso a la primera autoridad de la provincia lo inconveniente de la medida, y como el gobernador insistiese, el alcalde y los tenientes de alcalde, incluso los republicanos y socialistas, han dimitido.

En vista de tal resistencia el gobernador ha enviado a Jerez a un delegado, el cual, una vez examinada la actitud del comercio y el vecindario, retrasará intencionadamente, el cumplimiento de la orden.

Asegúrase que el comercio está dispuesto al cierre si se levanta la clausura. Se organizará un mitin para protestar contra la conducta del gobernador, del que se dice que sigue una política de protección al sindicalismo.

Grave cogida del banderillero «Pelitos»

La Línea 24.—En la corrida celebrada esta tarde en esta ciudad, fué cogido el banderillero Emilio Minguez «Pelitos», resultando con una herida penetrante en el vientre.

La cogida causó enorme impresión en el público.

Después de ser curado en la enfermería, fué trasladado al hospital en gravísimo estado.

Se le ha sacramentado ante la posibilidad de un funesto desenlace.

El desgraciado banderillero es de Sevilla, y perteneció a la cuadrilla del novillero Pajarero, de donde salió hace poco, por un pequeño disgusto.

Del Extranjero

La situación de Chile

Chile.—En todo el país se han llevado a cabo manifestaciones a favor de la guerra con Perú. La agitación es enorme.

Ha habido choques entre pacifistas e intervencionistas, resultando seis muertos y numerosos heridos.

Asegúrase que en esta ocasión Chile está decidido a liquidar la cuestión del Pacífico.

Un armisticio

Varsovia.—El Gobierno de Moscú ha telegrafiado al ministro de Negocios extranjeros de Polonia, haciéndole saber que el Gobierno de los soviets rusos ha ordenado al mando supremo del Ejército Rojo que se proceda en el acto a una reunión con los polacos para firmar un armisticio.

Expresidente fallecido

Roma.—Ha fallecido el expresidente del Senado, Bonasi.

Ataque de los albaneses

Roma.—En Valona, las tropas albanesas han atacado a las italianas, por tres puntos distintos, provocándose un sangriento combate, que duró más de ocho horas.

Los albaneses fueron rechazados, con pérdidas.

George conferencia con Thomas

Londres.—Ayer se celebró la primera conferencia entre Lloyd George y Thomas, para tratar de la cuestión irlandesa.

Thomas dijo que el gobierno británico se negaba a conceder a Irlanda el Home Rule.

George le contestó que se le concedían dos parlamentos.

Thomas insistió en que eso no resolvía la cuestión, como lo demostraba el envío de tropas inglesas.

George manifestó que el envío de fuerzas había sido motivado por los continuos asesinatos.

El tratado de paz con Turquía

Constantinopla.—El Consejo de la Corona ha pronunciado su voto favorable al tratado de paz.

El respeto de los soviets

Berlín.—Chicherin, en representación del gobierno de los soviets, ha declarado que en la lucha con Polonia se respetará la frontera alemana.

La situación en Méjico

Méjico.—El gobierno de Pancho Villa, ha pedido al general Huertus que se rinda.

A consecuencia de la huelga ferroviaria, se ha paralizado el servicio entre Méjico y Veracruz.

Armisticio entre Polonia y los soviets

Londres.—Se tienen noticias de que el Gobierno de los soviets ha accedido al armisticio solicitado por Polonia.

El avance de los griegos

Atenas.—Los griegos continúan su avance en la Tracia, habiendo practicado nuevos desembarcos en Rodosto.

También han tomado posiciones en Chero, haciendo huir al enemigo, que abandonó gran cantidad de material de guerra.

Contra los nacionalistas turcos

Atenas.—Noticias de Andrínopoli dicen que se han librado violentos combates entre los griegos y los nacionalistas turcos.

La lucha de los sinn feiners

Londres.—El Consejo de ministros ha hecho nuevas proposiciones a los sinn feiners.

En Belfast han ocurrido nuevos desórdenes, habiendo sido atacada una iglesia católica y saqueados diez almacenes.

Se han practicado cuarenta detenciones.

En las últimas revueltas han resultado muertos un sinn feiners y un sargento de la policía.

En Kinsal han ocurrido también alborotos, resultando muertos tres oficiales y dos soldados del Regimiento Real.

El total de los muertos son trece y los heridos pasan de doscientos.

Tratados entre Inglaterra y Alemania

Londres.—Se tienen noticias de que el Gobierno inglés ha llegado a un acuerdo con el alemán en la reanudación de varios tratados, entre ellos el que se refiere a la extradición de los criminales.

La lucha de los polacos y los soviets

Berlín.—Telegramas de Varsovia dicen que los polacos han logrado reconquistar Grownó.

La noticia no se ha confirmado.

Se ha declarado el estado de sitio en la Prusia Oriental, como consecuencia de la lucha entre los soviets y Polonia.

MENCHETA.



R. I. P. A.
EL SEÑOR

D. Juan de Dios Garcia-Escribano y Moreno

Que falleció en Horencia (Ciudad Real) el día 25 de Julio de 1919 después de recibir los auxilios espirituales

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santa Marina el día 26 del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes que gusten, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Grandes Talleres Mecánicos de Carpintería Baldomero Milla

Situados en la calle Reyes Católicos, frente a la casa del Estuche Azucarero de Córdoba y C.ª.— Teléfono núm. 480.

Se hacen toda clase de trabajos de carpintería de taller y para construcciones.

Ultima hora

Un incendio en el Caño Quebrado

A las cinco y media de la mañana, y en máquina ya nuestra edición, las campanas de las parroquias dieron la señal de fuego.

Seguidamente nos trasladamos a la calle Caño Quebrado, en la que había ocurrido el siniestro, en el domicilio de Manuel Márquez Gutiérrez, que habitaba con su esposa y dos hijos.

Dicho individuo, que es vendedor de frutas del mercado público, se marchó a su obligación a las cuatro y media de la madrugada, dejando a uno de sus hijos en la habitación que ocupaba, entregado al sueño.

A los pocos momentos de marchar sus padres, notó un fuerte olor a madera quemada, y al darse cuenta de que la habitación estaba ardiendo se dirigió a la plaza, dando cuenta a sus padres de lo que ocurría.

Mientras tanto, el guardia de Seguridad número 24, que se retiraba a descansar a su domicilio, al darse cuenta del incendio, llamó a los vecinos del piso superior, y en unión del guardia municipal del distrito, procedió, acompañado de algunos vecinos, a los primeros trabajos de extinción y a desalojar las habitaciones inmediatas, ante el peligro de que el incendio se propagase.

A los pocos momentos se presentó en la calle de Caño Quebrado el matrimonio que vivía en la habitación, desarrollándose una escena desgarradora, al ver que su modesto ajuar había sido pasto de las llamas.

Gracias a la oportuna intervención de los primeros en llegar al lugar del siniestro, el incendio quedó extinguido a las seis de la mañana.

El desgraciado matrimonio ha sufrido la pérdida de todo su modesto ajuar, el que, como es de suponer, no estaba asegurado.

Solo se salvaron de las llamas un arca, contenido ropa, y un borriquito que

Roses, Gomez y C.ª

Almacén de Hierros, Aceros y Viguetas de Hierro

Disponemos salvo venta de 5.000 metros tubería de acero, sin soldadura, con sus bridas y taladros, en muy buen estado, propia para conducción de aguas, al precio de 550 pesetas metro en nuestro almacén.

Para pedidos importantes, precios especiales

Avenida de Canalejas, 4.-CORDOBA

Tocino americano

De calidad superior, acaba de recibirse.—Venta de 25 kilos en adelante.— Informarán CARBONELL y C.ª, Angel de Saavedra núm. 13

Indicador Religioso

Santos de hoy.—Santiago, apóstol, patrón de España, y San Cristóbal, mártir.

Mañana.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora

Jubiléo circular.—Parroquia de Santiago. Costado por don Cándido Rodríguez Martín y hermanos, en sufragio de sus padres don Cristóbal Rodríguez y doña Paulina Martín.

Mañana.—Parroquia de San Nicolás. Memoria de los marqueses de Boil, por sus difuntos.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, cincuenta céntimos por cada día

EL TRABAJO FEMENINO

En esta sección publicaremos gratuitamente, durante dos días cada uno, los anuncios que se nos remitan referentes al trabajo de la mujer, tanto en temporadas como en otras.

Aviso al público

Desde el día de la fecha queda instalado en el establecimiento de coloniales y chiacinas que tiene ANDRÉS RODRIGUEZ en la plaza de Antonio Grilo, 2 (Puerta de Gallegos), un despacho de carnes de vaca y de ternera y en especialidad carne de borrego.

Au Corset Français

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para dolencias de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en gancheros de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París. Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93. Córdoba.

Verdes forrajeros

Se vende en la Granja Euclia, finca conocida por Huerta Astillera, materia a 1'50 y alfalfa a 2'50 pesetas el quintal. No se sirve a domicilio. También se vende una noria de hierro seminueva con los cangilones de chapa, todo en buen estado.

Agencia Polo

RAFAEL POLO DE ARIZA.—Papelería, objetos de escritorio, artículos religiosos y para regalo.—Cosario a Sevilla, Huelva, Jerez de la Frontera, Sanlúcar, Puerto Santa María, Cádiz y Cádiz.—Billetes kilométricos.—Córdoba: Alfonso XIII, número 48.—Cosario en Sevilla: Mantecas, número 11.

Rafael Ponferrada Alcántara

Practicante en Medicina y Cirugía.—Puerta del Rincón, 82.—Pediatra y magistral.—Horas de consulta, de dos a cuatro de la tarde.

Sellos de couchu

garantizados desde 2 pesetas. Se hacen en 24 horas. Sellos especiales de todas clases en caucho y grabados en metal.— Gondomar 5, Almacén de música.

Puertas

de acero onduladas «Ironpi» de todos sistemas. Maquinaria industrial. Tornos paralelos y revolvores, Limadoras, Fresadoras y toda clase de maquinarias españolas y extranjeras, completo surtido en máquinas de labrar maderas. Camiones. Para detalles y presupuesto dirijase la correspondencia a Tomás Porcel, Córdoba, Carbonell y Morand, 4. De ocasión: 1.000 bocoyes de hierro 450 litros de cubida, una máquina sierra cinta 50 centímetros de volante, una lijadora, un motor 3-5 HP, marca A. E. O.; una escalera de dos pisos, un lavabo nogal para señora, un estrado de yute y terciopelo, dos barriles para viñagra y cántaros para aceite.

Viuda de José Barea

En este establecimiento los precios del tocino son los siguientes: Tocino añejo, por hoja, 4'50 el kilo; salado, 4'25. Para fuera: Tocino salado, un kilo 4 pesetas.

Baños

minero-medicinales de El Horcajo (provincia de Córdoba). Agua clorurada-sódica-sulfurosa. Temperatura: 19 grados. Temporada oficial del 1.º de Julio al 30 de Septiembre.—Médico director: DON MIOUFL FERNANDEZ PADIAL.

En Monturque

Nueva fonda «Las Palomas», de Cristóbal Moreno, calle Ancha.—Esmerado servicio en hospedajes y medias pensiones; aseo absoluto; venta de exquisitos vinos, licores, conservas y embotellados; precios increíbles en papillajes.

Se ofrece

Eduardo Muñoz Moreno, en Monturque, para constituir y representante de casas comerciales, administraciones y gestión de asuntos oficiales. Dirijirse a calle Tercia, núm. 6.

Venta

Se hace de una casa de madera con techumbre de chapa, nueva, acanalada, situada frente al paso a nivel del Cerro Muriano. En la misma dan razón, y en ésta, Luis Jora, Encarnación Agustina, 8.

Pérdida

El día 17 se perdió una pulsera de oro, lisa por dentro y labrada por fuera. A quien la entregue en los pabellones del cuartel de San Rafael, principal, número 6, se le gratificará con 25 pesetas.

Al público

En el establecimiento de bebidas de don Vicente Martínez, sucesor de Rafael Martínez, situado en la calle de Morería, ha dejado de pertenecer como dependiente de dicho establecimiento Luis Roldán Torres, entrando en su sustitución para desempeñar igual cargo Antonio Hornero, camarero que presta sus servicios en el Cine de don Antonio Ramírez.

Cintas

para máquina de escribir para todos los tipos de máquinas. Acaba de recibirse un gran partido directo de fábrica de todos los tipos, de calidad insuperable.—Precios: cinta bicolor, a pesetas 4'50, ídem un solo color, 4.—No hay posible competencia. Precios increíbles.—Depósito en Córdoba: Agencia Polo.—Alfonso XIII, 48.

Al Sr. A. G.

que se anuncia en «El Liberal» de Sevilla, le ofrecemos lo que desea, para entrega inmediata.—Centro General de Negocios, San Alvaro 14, de diez a una y de tres a seis.

Fincas urbanas

Situadas en la mejor de la población, de muy distinta capacidad y precios, vende el Centro General de Negocios, San Alvaro 14, de cuatro a seis.

Vendo

dehesa magnífica con 500 fanegas de tierra, a 7 kilómetros de Posadas, por carretera; en 50.000 duros. Vicente Narbona, Clister, 26, Córdoba.

A los exportadores de aceite

EN LOS TALLERES DE CALDERERÍA «LA MERCED», DE FRANCISCO FERNANDEZ

se ofrecen las mejores garantías para la construcción y reparación de bidones y toda clase de trabajos por medio de la soldadura autógena, para lo cual se cuenta con los últimos adelantos en estos aparatos y personal práctico y competente para ello. También se construyen tostadores mecánicos para café, e liederas automáticas para molinos aceiteros, depósitos para aceite y toda clase de líquidos.

Calderería en general

Torre de la Malmuerta.—CORDOBA Teléfono número 443